



PS/ 2925

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-18-0000484

Montevideo, 01 SEP 2022

VISTO: la invitación recibida por parte de la Secretaría del Acuerdo Latinoamericano para participar en la "XXVII Reunión del Comité, Administradores de Centros de Información y Grupos Técnicos de Trabajo del Acuerdo Latinoamericano sobre el Control de Buques por el Estado Rector del Puerto", en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, desde el 5 hasta el 10 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: I) que para participar de dicha actividad el Jerarca dispuso la concurrencia de un oficial general y un jefe pertenecientes al Comando General de la Armada;

II) que la citada Secretaría del Acuerdo Latinoamericano estará a cargo del almuerzo del personal superior designado;

CONSIDERANDO: que dicha participación es de gran relevancia ya que la misma es una excelente oportunidad para renovar el permanente compromiso de cooperación e intercambio de información entre las Autoridades Marítimas Miembros y Cooperadores del Acuerdo, promoviendo las tradiciones e ideales que fortalecen nuestra actividad;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al Contralmirante José Elizondo y Capitán de Corbeta (CP) Diego Del Río para participar en la "XXVII Reunión del Comité, Administradores de Centros de Información y Grupos Técnicos de Trabajo del Acuerdo Latinoamericano sobre el Control de Buques por el Estado Rector del Puerto", desde el 5 hasta 10 de setiembre de 2022.

2°. Otórgase a los integrantes de la misión 5 (cinco) días de viáticos abatidos al 85% para la ciudad de Guayaquil por un importe diario de U\$S 193,80 (dólares estadounidenses ciento noventa y tres con 80/100) y 1 (un) día de viático al 40% para la citada ciudad por un importe diario de U\$S 91,20 (dólares estadounidenses noventa y uno con 20/100). El costo total por concepto de viáticos asciende a la suma de U\$S 2.120,40 (dólares estadounidenses dos mil ciento veinte con 40/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1° de julio de 2022, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.

3°. Abónase por concepto de pasajes por el tramo Montevideo – Panamá – Guayaquil – Panamá – Montevideo la suma total de \$ 62.156,00 (pesos uruguayos sesenta y dos mil ciento cincuenta y seis con 00/100).

4°. Impútase el gasto referido a los Objetos del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país" y 2.3.2, "Pasajes al exterior contratados en el país", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" y se atenderá con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".

5°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.



6°. Comuníquese, publíquese, por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República